



Noticias de interés

Noticias de interés



20 de enero de 2012

En este número:

- [Ampliación](#)
- [Empleo y Asuntos Sociales](#)
- [Medio Ambiente](#)
- [Búsqueda de Socios](#)

AMPLIACIÓN

REFERENDUM SOBRE LA ADHESIÓN DE CROACIA A LA UE

El próximo 22 de enero tendrá lugar en Croacia un referéndum en el que se invita a los ciudadanos a responder a la pregunta si quieren unirse a la Unión Europea. Esta semana ha tenido lugar en Zagreb una manifestación de euroescépticos.

Según el sondeo encargado por el Consejo de Croacia – No a la UE, el 57,2% de los croatas están en contra de la adhesión a la UE. Hay que tener en cuenta que solamente el 59% de los encuestados respondieron a la pregunta. Según otra encuesta realizada por el Instituto CRO-Domoskop, 4,2 millones de ciudadanos croatas deberían pronunciarse a favor de la integración europea el 22 de enero. Los resultados muestran que el 55,1% de los croatas tienen la intención de votar a favor, el 33,3% votará en contra y el 11,6% está todavía indeciso.

En Croacia el apoyo a la UE ha pasado del 70 al 50% en los últimos años debido a los criterios estrictos impuestos por la UE. Croacia inició las negociaciones con la UE en 2005 y firmó su tratado de adhesión el 9 de diciembre de 2011.

Para información adicional, no dude en ponerse en contacto con la Delegación de la Junta de Andalucía en Bruselas mencionando la referencia de la noticia de su interés bien por E-mail (delegacion.bruselas@junta-andalucia.org), por teléfono (+32 2 209 03 30), o por fax (+ 32 2 209 03 31).

La adhesión debe ser todavía ratificada por el Parlamento croata y por los 27 Estados miembros de la UE, para hacerse efectiva el 1 de julio de 2013.

EMPLEO Y ASUNTOS SOCIALES

LANZAMIENTO DEL AÑO EUROPEO DEL ENVEJECIMIENTO ACTIVO Y DE LA SOLIDARIDAD ENTRE LAS GENERACIONES

El pasado día 18 de enero tuvo lugar en Copenhague el lanzamiento del Año Europeo del Envejecimiento Activo y de la Solidaridad entre Generaciones con una conferencia de dos días organizada por la Comisión Europea y la Presidencia danesa de la Unión.

Este Año europeo tiene como objetivo aumentar la concienciación respecto al envejecimiento activo, especialmente en lo que se refiere a la participación en el mundo del empleo y en la sociedad en general así como sobre la vida independiente de las personas mayores. Además, se pretende comprometer a los responsables políticos y al mundo empresarial a que adopten medidas concretas en estas áreas que acabamos de señalar. Estas medidas abarcan tanto reformas legislativas (como por ejemplo la eliminación de obstáculos para que las personas mayores permanezcan en el mercado de trabajo) como conferencias o debates públicos, campañas de concienciación o identificación de prioridades de acción.

Entre las fechas destacadas de este Año Europeo figuran el 7 de abril, Día Mundial del Envejecimiento y la Salud, y el 1 de octubre, Día Internacional de las Personas Mayores.

MEDIO AMBIENTE

EL PARLAMENTO APRUEBA LA DIRECTIVA DE RESIDUOS DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS

Ayer, 19 de enero, el Pleno de Parlamento Europeo aprobó la Directiva de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE) que establece las nuevas normas para la recogida y reciclado de residuos eléctricos y electrónicos y que deberá ser transpuesta en los ordenamientos nacionales en el plazo de un año y medio.

La Directiva RAEE establece unos objetivos de recogida más estrictos para los Estados miembros, ya que para 2016, la mayoría de los países deberán recoger 45 toneladas de residuos eléctricos por cada 100 toneladas de aparatos introducidos en el mercado previamente. Asimismo, los eurodiputados han introducido en la directiva una cláusula que permite a los consumidores devolver aparatos muy pequeños, como los teléfonos móviles, a las tiendas de electrónica, sin tener que comprar otro aparato, quedando las pequeñas superficies excluidas de esta disposición.

La directiva también introduce controles más estrictos para impedir el envío de cargamentos ilegales a terceros países donde el tratamiento de los residuos eléctricos y electrónicos pone en peligro la salud de los trabajadores y del medio ambiente, por lo que los exportadores deberán demostrar en el futuro que los aparatos se envían para fines lícitos, como su reparación o reutilización.

BÚSQUEDA DE SOCIOS

La Fundación de Lesbianas y Gays de Manchester, Reino Unido, está buscando socios para presentar un proyecto en el marco del Programa **"Derechos Fundamentales y Ciudadanía"**.

Este Programa tiene como objetivo promover el desarrollo de una sociedad europea basada en el respeto por los derechos fundamentales y ciudadanía. El proyecto se centrará en la erradicación de la homofobia y en la identificación de medidas que fomenten la denuncia de los llamados "crímenes de odio". Los promotores del proyecto cuentan con buenas prácticas en la denuncia de los delitos

relacionadas con la homofobia pero quieren profundizar en sus conocimientos y compartir buenas prácticas con socios actuales, como la policía de Manchester, pero también con otros socios europeos.

Los resultados del proyecto proporcionarán sistemas mejorados de denuncia de los crímenes de odio, partenariados locales más fuertes y una red europea de organizaciones que trabajan por este objetivo común.

El proyecto durará 2 años y buscan como socios organizaciones sin ánimo de lucro.

Para información adicional, no dude en ponerse en contacto con la Delegación de la Junta de Andalucía en Bruselas mencionando la referencia de la noticia de su interés bien por E-mail (delegacion.bruselas@junta-andalucia.org), por teléfono (+32 2 209 03 30), o por fax (+ 32 2 209 03 31).